



HAL
open science

Como en la expresión introductora del discurso referido: la argumentación a través de la encarnación del discurso en un debate feminista

Luisa Acosta Córdoba, Nathalie Rossi-Gensane

► To cite this version:

Luisa Acosta Córdoba, Nathalie Rossi-Gensane. Como en la expresión introductora del discurso referido: la argumentación a través de la encarnación del discurso en un debate feminista. Catalina Fuentes Rodríguez; Ester Brenes Peña. *Macrosintaxis y pragmática del discurso persuasivo*, EUNSA, Ediciones Universidad de Navarra, 2023, 978-84-313-3893-0. hal-04470307

HAL Id: hal-04470307

<https://hal.science/hal-04470307v1>

Submitted on 25 Nov 2024

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

To cite this work : Acosta Córdoba, Luisa Fernanda, and Nathalie Rossi-Gensane. 2023. “Como en la expresión introductora del discurso referido: la argumentación a través de la encarnación del discurso en un debate feminista.” In *Macrosintaxis y pragmática del discurso persuasivo*, edited by Catalina Fuentes Rodríguez and Ester Brenes Peña, 363–88. Pamplona: EUNSA, Ediciones Universidad de Navarra.

COMO EN LA EXPRESIÓN INTRODUCTORA DEL DISCURSO REFERIDO: LA ARGUMENTACIÓN A TRAVÉS DE LA ENCARNACIÓN DEL DISCURSO EN UN DEBATE FEMINISTA¹

Introducción

El estudio del discurso referido (DR) es un paso obligado para comprender la manera como se estructura el habla espontánea. Sin embargo, aunque su definición conozca un relativo consenso, su caracterización formal ha sido el objeto de frecuentes discrepancias, que reflejan los numerosos ángulos de ataque para el estudio de este fenómeno: (macro)sintácticos, pragmáticos, variacionistas, prosódicos. Lejos de excluirse mutuamente, estas perspectivas permiten abordar la complejidad del DR. Para este estudio, desarrollaremos una perspectiva principalmente (macro)sintáctica, con el ánimo de describir el funcionamiento de *como* en la introducción del DR. Para ello, luego de introducir el proyecto en el que nos inscribimos y el corpus analizado (§2), haremos un breve estado del arte sobre la caracterización del DR y de sus introductores o balizas (§3). Posteriormente, presentaremos los diferentes usos sintácticos de *como* identificados en nuestro corpus: preposición, subordinante, adverbio y baliza de DR (§4). Sobre este último uso nos concentraremos luego, particularmente en las configuraciones más representativas de nuestro corpus (verbo *decir* + *como* y verbo *ser* + *como*) y avanzaremos algunas hipótesis explicativas (§5). Finalmente, en la conclusión, evocaremos sucintamente algunas observaciones sobre el funcionamiento general de *como*, en particular, en las estrategias argumentativas de la interacción analizada.

Contexto del estudio y corpus de trabajo

Este artículo hace parte de una reflexión general que hemos desarrollado en el marco de un proyecto sobre la narración en interacción (Briz Gómez 2016; Gülich y Quasthoff 1986) a partir de un corpus español que recoge situaciones comunicativas diversas: conversaciones ordinarias, interacciones de

¹ Agradecemos al labex aslan (anr-10-labx-0081) de la Universidad de Lyon por su apoyo financiero en el marco del programa “Investissement d’Avenir” (anr-11-idex-0007) del Estado francés, gestionado por la Agence Nationale de la Recherche (anr). Asimismo, agradecemos a los evaluadores anónimos y a Laura Cardona Zapata por sus comentarios.

servicio, reuniones de trabajo, debates, entre otros (Teixeira-Kalkhoff et al. 2022). Nuestro objetivo es desarrollar un protocolo de anotación, implementable en el software elan (Max Planck Institute for Psycholinguistics 2022), que incluya los elementos característicos del relato oral considerando y distinguiendo tres niveles principales: prosódico, (macro)sintáctico (Acosta Córdoba 2022; Rossi-Gensane et al. 2020) y accional (Selting 2000). Como parte de nuestro trabajo en este proyecto, la diversidad de configuraciones (macro)sintácticas del DR nos condujo a una reflexión consecuente que presentaremos en este artículo. En efecto, los primeros análisis de la totalidad de nuestro corpus indican, como ya ha sido ampliamente descrito en los estudios precedentes (Benavent Payá 2015; Estévez Rionegro 2009; Gallucci y Vargas 2016), que el DR es un recurso privilegiado en la actividad narrativa. Sin embargo, y pese a la cantidad de trabajos existentes, hemos encontrado configuraciones, incluso en el caso de secuencias no narrativas o de (micro)relatos (Georgakopoulou 2007), que han sido muy poco estudiadas en la lengua española.

Dentro de las interacciones que constituyen nuestro corpus, la más representativa de esta diversidad en el uso del DR es el debate que hemos seleccionado para este trabajo. Esta interacción, de una hora y media, fue grabada en agosto de 2018, en Medellín, Colombia. Se trata del primer evento público de un movimiento feminista ciudadano que para entonces comenzaba a consolidarse. Bajo la denominación de “conversatorio”, las organizadoras invitaron a hablar sobre feminismo a tres mujeres que trabajan en diferentes proyectos “con perspectiva de género”, en sus términos. Los intercambios entre las tres invitadas fueron moderados por una de las organizadoras, quien asumió el rol de entrevistadora, pues fue la encargada de formular las preguntas y atribuir los turnos de habla (Heritage y Clayman 2010: 37-40). El evento se realizó en presencia de un público de varias decenas de personas, mayoritariamente mujeres. Como hemos afirmado antes (Acosta Córdoba 2020), el marco participativo de esta interacción tiene características de varios géneros de la lengua hablada, pues encontramos tanto fenómenos propios de la argumentación académica cuando las panelistas movilizan su estatus epistémico profesional, como recursos expresivos en la utilización del registro coloquial de Medellín, que crean una sensación de informalidad, de proximidad e, incluso, de intimidad con el público. En suma, las participantes no se limitan desarrollar un discurso informativo sobre el feminismo, sino que además procuran crear un vínculo con el público a partir de estrategias discursivas que generan adhesión (Acosta Córdoba 2020: 11-12). En estas circunstancias, como lo mostraremos en las páginas siguientes, el DR es un recurso frecuente que se inserta en toda clase de secuencias, que cumple un rol primordial en la encarnación del discurso e, in fine, en la construcción de la argumentación.

Breve estado del arte: el discurso referido y sus introductores

Numerosos son los trabajos que merecerían ser aquí citados sobre el DR y su caracterización formal. El interés de los lingüistas por este fenómeno traspasa las fronteras de los géneros discursivos, pues ha sido estudiado tanto en la lengua coloquial (Gallucci y Vargas 2016), como mediática (Escribano 2007), política (Polanía Beltrán 2022) o literaria (Martínez Falero 2021), de lo que resulta la riqueza de la bibliografía existente. La razón del interés por el DR no reposa únicamente en la diversidad de procedimientos estructurales (gráficos, sintácticos, prosódicos) de representación, según los contextos, del habla del otro en el discurso propio (Estévez Rionegro 2009), sino también en el hecho de que el DR es uno de los índices principales de la polifonía, como señala (Girón Alconchel 2017: 13): “el [DR] es el procedimiento primigenio de introducir la palabra de otro² en el discurso de uno, y, por ello, uno de los instrumentos principales de la polifonía textual”. De ahí que la dimensión teatral del DR haya sido rápidamente reconocida, como lo recuerda Cameron a propósito de los trabajos de Goffman (1961) y Wierzbicka (1974):

[T]heater may very well owe its existence to the conversational practice of acting out the speech, gestures, or sounds of people, [or] animals [...]. That speakers may be actors is not a new idea and is found throughout Goffman's work. With respect to direct quotation, the speaker as actor is a central metaphor in Wierzbicka's influential work. (Cameron 1998: 45)

El estudio de corpus de la lengua hablada, en una perspectiva multinivel (prosódico, sintáctico, interaccional), ha permitido revelar que los procedimientos de DR son inseparables del trabajo de encarnación de la palabra citada (Cabedo Nebot 2007) y que el locutor se esfuerza en producir un efecto de autenticidad, la cual implica la representación, no solamente, de la palabra del otro, sino también de la manera en que ese discurso fue, es o será, potencialmente³ producido:

[E]n rapportant les faits au travers des interactions, L [un locuteur] évite de les résumer ou de les décrire. Cette absence de catégorisation peut ainsi être considérée comme la monstration des données qui se donnent comme brutes, alors que souvent ce n'est que l'effet d'une mise en scène. (Rendulic 2018: 293)

En suma, el DR en interacción implica, más allá de citar, mostrar un discurso.

Si la definición general y la importancia del DR son relativamente consensuales, su caracterización formal ha sido frecuentemente objeto de debate:

² O de uno mismo en otro momento.

³ Naturalmente, el discurso citado puede no haber existido, hacer parte de un plano hipotético o totalmente ficticio.

La cuestión del estilo directo, especialmente lo que concierne a la relación que se establece entre sus miembros (expresión introductora y secuencia citada), ocupa uno de los temas centrales de la gramática del español, pero su caracterización varía radicalmente de unos autores a otros. Son tres las hipótesis principalmente sostenidas: relación sintáctica de hipotaxis (la que goza de mayor tradición), relación sintáctica de parataxis y relación exclusivamente discursiva (no sintáctica).

(Estévez Rionegro 2017: 11)

En efecto, como otros fenómenos⁴, el DR confronta a los lingüistas a los así llamados “extramuros oracionales” (Gutiérrez Ordóñez 1997: 135). Como lo indica la cita de Estévez Rionegro, el debate se ha centrado en el llamado estilo directo (“me dijo *ven*”), pues tradicionalmente se considera que en el estilo indirecto (“me dijo que *viniera*”) no hay ruptura de la rección, por lo tanto, el discurso citado constituye, en ese caso, un elemento subordinado a un *verbum dicendi* (Gutiérrez Ordóñez 1986; Verdín Díaz 1970)⁵. En ese orden de ideas, la presencia del verbo introductor y del subordinante son los principales índices para la distinción entre los estilos directo e indirecto, pero no son los únicos, porque la subordinación sintáctica tiene por consecuencia la concordancia entre los tiempos verbales y el sistema de deícticos, los cuales complejizan la distinción entre ambas categorías. Como lo muestra Boutin (2010), en el caso de la lengua hablada, la observación detallada de las producciones reales (Dagnac 1999; Ploog 2004; Rosier 2008) ha puesto en evidencia los fenómenos de hibridación entre estilo directo e indirecto, por ejemplo, cuando el *verbum dicendi* y el subordinante son realizados, pero el discurso citado no funciona como una proposición subordinada (“me dijo que *ven*”) : “le discours rapporté peut prendre place dans une structure subordonnée tandis que ses temps et personnes restent apparemment repérés par rapport à la situation du discours rapporté” (Boutin 2010: 4). Tanto en estas configuraciones como en el estilo directo en general, la ruptura de la rección sintáctica deja lugar a pocas dudas, sin embargo, varios autores señalan la existencia de un vínculo entre el verbo introductor y el discurso citado, el cual, en ciertos casos, puede por ejemplo responder a la pronominalización (Gutiérrez Ordóñez 1986: 31-32)⁶. Para describir este vínculo estimamos que las relaciones sintácticas de rección y equivalencia funcional (Acosta Córdoba 2022; Feuillard-Aymard 1989; Rossi-Gensane et al. 2020) no son suficientes; por eso empleamos la noción de injerto (*greffe*, en francés), propia al análisis macrosintáctico, introducida por Deulofeu (2010): se trata de una

⁴ Piénsese, por ejemplo, en las ecucionales, ecuandicionales y otras construcciones de relieve, que han sido frecuentemente excluidas del análisis estrictamente sintáctico y calificadas como configuraciones informacionales (Gutiérrez Ordóñez 2015), expresivas (Vigara Tauste 2005) o pragmáticas (Pinuer 2005).

⁵ El hecho de constituir un elemento subordinado implica que el discurso introducido bajo la forma del estilo indirecto esta desprovisto de modalidad enunciativa, de entonación autónoma y de otras marcas de producción discursiva (Calas y Rossi-Gensane 2011)

⁶ Dentro de los fenómenos de hibridación, deben considerarse igualmente los casos en que la construcción sintáctica no impone modificaciones en los tiempos verbales, por ejemplo cuando el discurso citado es un adverbio (“me dijo que *si*”), o cuando no incluye deícticos. En esos casos, solo la prosodia u otras marcas de la oralidad permiten, eventualmente, distinguir entre el estilo indirecto y la hibridación entre el estilo directo e indirecto (cf. pasaje 10).

construcción producida en el lugar donde otra categoría gramatical debería haber sido formulada, según la imposición sintáctica del elemento rector. Así, por ejemplo, el verbo rector *decir* en pretérito del indicativo impone una subordinada con un verbo en pretérito del subjuntivo, pero en “me dijo (que) *ven*”, el verbo corresponde al imperativo. En tal caso, el discurso citado no es una subordinada en términos estrictamente sintácticos⁷, y solo el análisis macrosintáctico puede dar cuenta de la configuración. En suma, el injerto es un tipo de configuración paratáctica que da cuenta de vínculos de orden macrosintáctico⁸ entre categorías incompatibles desde el punto de vista de la rección.

En esta perspectiva, ¿cuál es el rol del subordinante, por ejemplo *que*, si el discurso citado no es un elemento subordinado? Como ha sido señalado (Cameron 1998; Estévez Rionegro 2017), numerosas son las configuraciones del DR y los elementos que permiten marcar la transición hacia un discurso citado. Ya sea con un *verbum dicendi*, con un marcador del discurso, como *bueno* o *pues* (Travis 2005), con un cambio prosódico (Cabedo Nebot 2007) o con los tres, los autores reconocen la necesidad de una saliencia que indique un cambio enunciativo. Para explicar la prosodia de una interjección en la frontera del DR, Cameron adopta el término *change of state token* de Heritage (1985):

Such pitch rises may also occur on what Heritage termed “a change of state token” such as English oh. According to Heritage, these particles indicate “some kind of change in (the speaker’s) locally current state of knowledge, information, orientation, or awareness”. (Cameron 1998: 46)

Retomar esta noción del análisis conversacional nos parece afortunado porque nos permite señalar que los elementos de frontera, incluido el subordinante, no son una especie de reliquia morfológica de una subordinación que hubiera debido realizarse o, aun menos, elementos superfluos. Al contrario, con Boutin, optamos por considerar que los subordinantes son objeto de un reanálisis y que su rol es de baliza que indica la transición hacia un discurso ajeno:

Elles [les balises] ne contribuent pas à la construction du contenu, mais fonctionnent comme des repères énonciatifs et signalent notamment un début de prise de parole. Elles sont donc particulièrement à même de faciliter le repérage de deux espaces énonciatifs et le passage du discours citant au discours cité. (Boutin 2010: 7)

En resumen, la noción de baliza atañe un elemento cuyo rol es de indicador de la aparición de un discurso citado.

⁷ O, si se quiere, microsintácticos.

⁸ Como lo hemos explicado en otros trabajos, nuestro modelo de análisis sintáctico está formado por dos módulos complementarios: microsintáctico (para las relaciones de rección y de equivalencia funcional) y macrosintáctico (para las configuraciones paratácticas). El vínculo macrosintáctico reposa principalmente en las propiedades semánticas y prosódicas (Acosta Córdoba 2022; Rossi-Gensane et al. 2020). Evitamos asociar la dimensión discursiva a uno solo de estos módulos, porque ambas maneras de estructuración sintáctica son usadas para la comunicación.

Los usos de *como*: caracterización sintáctica propuesta

La descripción sintáctica de *como* ha dado lugar a debates, sobre todo, a propósito del estatus que se le otorga al elemento que permite introducir (Cano Aguilar 1988; Hernando Cuadrado 2002; Narbona Jiménez 1989; rae y asale 2009). Para este estudio, que se inscribe en la sintaxis funcional (Feuillard-Aymard 1989; Martinet 1979), proponemos una caracterización de *como* según su rol en la construcción sintáctica a partir de los diferentes usos observados y analizados en nuestro corpus; pero no nos detendremos a debatir in extenso los argumentos de la clasificación actual propuesta por la RAE y la ASALE, tarea que requiere un trabajo aparte.

En nuestro corpus identificamos cinco usos de *como*: preposición, subordinante, adverbio con valor aproximativo, adverbio interrogativo⁹ y baliza del DR. El primer uso lo observamos en casos como:

1. pues yo un poco en contraste me clasifico así irrevocablemente *como* feminista
2. cuáles son los derechos que yo tengo que reivindicar *como* asalariada que recibe trece salarios al año

En (1) y (2) *como* introduce un sintagma nominal o adjetival (*feminista* y *asalariada que recibe trece salarios al año*), por eso, siguiendo el análisis Pierrard (2002), consideramos que funciona como una preposición. Encontramos, igualmente, los siguientes usos:

3. porque es que *como* el mundo ha sido construido desde lo masculino entonces por eso siempre hemos naturalizado que lo masculino esté ahí
4. imagínense la potencia que eso tiene también en *como* nos entendemos

En estos dos casos, *como* introduce una proposición subordinada (*el mundo ha sido construido desde lo masculino* y *nos entendemos*), por lo tanto, funciona como un subordinante. Notemos que, en nuestra perspectiva, para la caracterización sintáctica, dejamos en un segundo plano la dimensión referencial o semántica del elemento introducido; es decir, independiente de que en (3) la subordinada exprese una condición o una causa (que admitiría ser introducida por un subordinante como *dado que*) y de que en (4) exprese la manera, estimamos que en ambos casos *como* funciona como subordinante.

Los usos adverbiales con valor aproximativo son también frecuentes en nuestro corpus:

5. de acuerdo a las estadísticas de Instagram mi público es *como* ochenta y ocho por ciento femenino

⁹ En la línea de lo propuesto, entre otros autores, por Lefevre y Rossi-Gensane (2017), consideramos que *como* en la interrogativa indirecta merecería el mismo estatuto gramatical que en la interrogativa directa, es decir, adverbio. Un uso que, en virtud de sus posibilidades construccionales, debe ser distinguido del adverbio de aproximación

6. vi un artículo que publicaron en una revista de estas donde sacan *como* artículos científicos pero pues más para consumo masivo

En (5), *como* indica un valor aproximativo del porcentaje y puede ser reemplazado por otro adverbio, *aproximadamente*. En (6), en cambio, el reemplazo no es posible, lo que conllevaría a la RAE y a la ASALE (2005) a considerar que se trata de un uso superfluo. Sin embargo, podemos considerar, siguiendo los análisis de Fuchs (2014) y de Mihatsch (2009), que el valor aproximativo está presente también en (6), salvo que, naturalmente, el remplazo por un adverbio que atañe a la cantidad es imposible, y aquello no por razones sintácticas, pues se trata de la misma categoría gramatical, sino por razones semánticas: *aproximadamente* concierne una expresión cuantitativa. En (6), la función de *como* es expresar que la revista no publica exactamente artículos científicos, sino textos que son cercanos a la literatura científica. Por lo tanto, se trata de una aproximación mediante un uso adverbial de *como*, y no de un uso superfluo, porque *como* participa sustancialmente a la construcción sintáctica y semántica del enunciado.

Mihatsch considera que este valor aproximativo de *como* se origina en el hecho de que este subordinante permite construir comparaciones similitivas:

[S]imilitive comparison expresses a global similarity of manner of processes and entities. Unlike equative comparison, similitive comparison is never perfect, but always approximative, since the identity of two values on a scale is far more likely than an identity relation when entire processes, properties or entities are compared. (Mihatsch 2009: 70)

Fuchs, en una perspectiva sincrónica, resume de manera precisa, y particularmente pertinente para la lengua espontánea, el rol del *comme* adverbial en francés, que es comparable al *como* español:

Ce qui est un jeu, c'est la recherche du mot juste pour qualifier une entité : faute de trouver ce mot, un autre mot (pas tout à fait juste, mais approchant) est retenu, et le comme d'approximation permet d'opérer le rapprochement des deux, sur la base de l'identité de la manière d'être. (Fuchs 2014: 162)

El cuarto uso es adverbio interrogativo:

7. *cómo* se podrían vincular
8. yo no dimensiono qué es lo que la ponen a hacer *cómo* la tratan

La distinción entre la interrogativa directa (7) e indirecta (8) es una tarea particularmente difícil en la lengua hablada cuando la interrogativa no aparece aislada, como en (7), pues los fenómenos de hibridación son frecuentes, por razones similares a las evocadas previamente sobre el estilo directo e indirecto en el DR; por ejemplo, son frecuentes las proposiciones cuya formulación corresponde a la interrogativa directa, pero que son introducidas por un verbo (*preguntarse*, *saber*, etc.) (véase sobre el

francés: Lefeuvre y Rossi-Gensane 2017). Además, las marcas prosódicas constituyen raramente índices fiables. En el caso del español, la confusión entre el adverbio interrogativo (8) y el simple subordinante (4) es reforzada por el origen común de ambas formas en el *quomodo* latín, que, en ciertos casos del castellano medieval, dificulta la distinción entre ambos usos (Cano Aguilar 1988: 304-305)¹⁰. Asimismo, su pronunciación idéntica también es fuente de ambigüedad al oral. La hibridación entre el discurso directo e indirecto conlleva a Lefeuvre y Rossi-Gensane (2017) a proponer un rol de baliza para ciertos elementos al inicio de una proposición subordinada *lato sensu*, dada la incongruencia entre los tiempos verbales o los deícticos.

La hipótesis que trataremos de demostrar en el apartado siguiente es que el quinto uso de *como*, baliza del DR, reúne, a la vez, el valor aproximativo del adverbio (Fuchs 2014; Mihatsch 2009) y el rol de baliza en la interrogativa (Lefeuvre y Rossi-Gensane 2017). Se trata de los usos de *como* que observamos en estos casos¹¹, en los cuales marcamos el discurso citado entre < >:

9. entonces desde cosas TAN simples como/ <venga es que tenemos que empezar a pensar el lenguaje incluyente/ (.) y tenemos que empezar a hablar de manera distinta/ no podemos seguir hablando siempre en masculino porque es que tenemos muchas mujeres aquí\>
10. entonces cuando (.) como que cuando ves eso/ decís\ (1.1) <hay que seguir trabajando\> pero a veces también decís\ como <ay/ pero para qué\>

Tanto en (9) como en (10), *como* es un elemento de frontera. En ambos casos, el discurso citado inicia con un *change of state token* que recrea el inicio de un turno de habla (la interjección *ay* y el imperativo *venga*) e indica el desenganche enunciativo. En (9), la locutora responde a una pregunta sobre su experiencia trabajando en proyectos con perspectiva de género¹²; la salida del *hic et nunc* y la creación de otro espacio enunciativo se observa en los usos verbales (la conjugación en presente indicativo indica una primera persona plural propia al trabajo colectivo) y los deícticos (*aquí* se refiere a la institución donde trabaja), que muestran que la locutora no se dirige, en el espacio enunciativo del (micro)relato, al público del evento, sino a las personas con quienes ha tenido que trabajar¹³. En (10),

¹⁰ Dificultad que, en nuestra opinión, persiste en el español moderno.

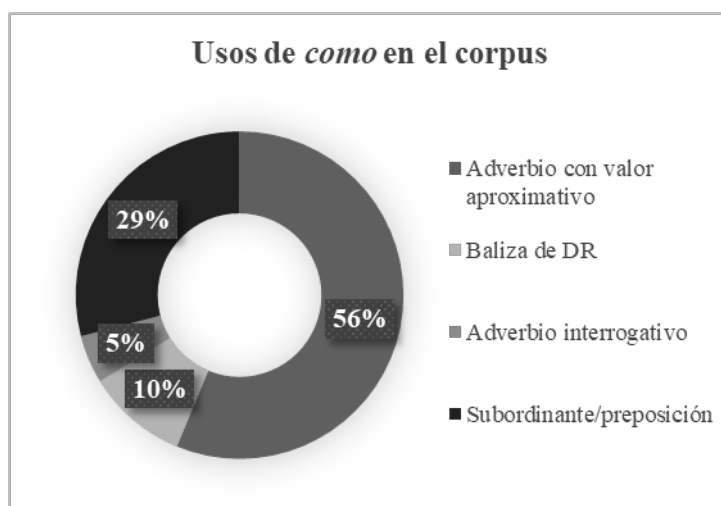
¹¹ En los casos siguientes utilizamos las convenciones de transcripción del grupo ICOR para dar cuenta de la oralidad (cf. Anexo). La totalidad de convenciones pueden consultarse aquí:
http://icar.cnrs.fr/ecole_thematique/tranal_i/documents/Mosaic/ICAR_Conventions_ICOR.pdf

¹² La pregunta exacta es: pues sé que tú has trabajado con instituciones públicas y en instituciones privadas entonces me gustaría como que pudiéramos profundizar un poco más qué ha significado para vos como mujer proponer proyectos por y para las mujeres al interior de estas instituciones.

¹³ El contexto inmediatamente anterior muestra que la locutora se orienta hacia “la gente” cuyas “estructuras” son “desacomodadas” por su postura feminista:

y pues finalmente/ yo creo que a la tercera cosa compleja es que/ cuando m: (2.1) cuando participás en cualquier movimiento social cierto\ puede ser de femini:smo/ puede ser el movimiento por los derechos huma:nos/ puede ser el movimiento: a favor de la comunidad

el DR se construye a partir de un *verbum dicendi*; pero la ausencia de construcción verbal en el discurso citado, la presencia de *pero*¹⁴ como ligador (Morel y Danon-Boileau 1998), además de la interjección, nos inclinan a tratar este caso como un estilo directo, pues la locutora reproduce, en el discurso citado, las características del inicio de un turno de habla (Lefevre y Rossi-Gensane 2017). Notemos, además, que en ambos casos los DR corresponden al discurso propio: la locutora cita su propio discurso, pero en otro momento enunciativo.



En los dos casos, *como* aparece justo antes del desenganche y, como baliza, anuncia su advenimiento. Sin embargo, su imbricación sintáctica no es la misma: mientras que en (10) *como* acompaña al *verbum dicendi*, decir, en (9) *como* hace parte de una construcción comparativa, *donde* como proyecta categorías nominales, adjetivales o verbales sin conjugación personal. Aunque se trate de configuraciones diferentes del DR, los vínculos del discurso citante con el discurso citado pueden ser explicados en ambos casos gracias a la noción de injerto, es decir, a la posibilidad de uno o varios elementos de ocupar una posición en la que otra categoría ha sido proyectada.

Antes de profundizar sobre las configuraciones del *como* baliza del DR, queremos presentar algunos resultados cuantitativos de la anotación de nuestro corpus. Entre los 13282 tokens que constituyen el corpus, encontramos 272 ocurrencias de *como* (con y sin tilde), es decir que cada 48,72 tokens hay una ocurrencia de *como*. Dentro de estas 272 ocurrencias, en solo 29% *como* permite introducir proposición subordinada (subordinante) o un sintagma nominal o adjetival (preposición). Dado que los usos de *como* adverbio interrogativo (ya sea para la interrogativa directa o indirecta) y baliza del DR son minoritarios¹⁵, el uso adverbial con valor aproximativo resulta ser mayoritario en el corpus, con 56% de

I g b t i/ siempre vas a mover las estructuras\ siempre vas a llegar a hacerle preguntas a las estructu:ras/ las estructuras del poder/ y eso siempre desacomoda a la gente y eso siempre molesta mucho\

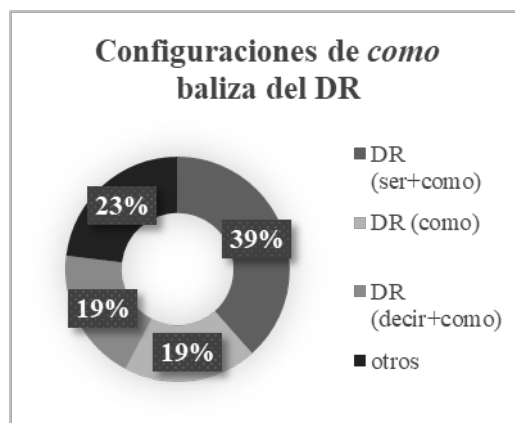
¹⁴ Descrito en las intervenciones reactivas, es decir, al comienzo del turno (Fuentes Rodríguez 2019: 53).

¹⁵ No tenemos casos que sean a la vez DR e interrogativa directa.

los casos. Un resultado de tales proporciones confirma que, lejos de ser un uso superfluo, se trata de un recurso esencial al trabajo de formulación.

Como, baliza del discurso referido

El rol de baliza del DR que tratamos aquí de definir para *como* ha sido principalmente descrito sobre el *like* inglés (Blyth, Recktenwald y Wang 1990), a propósito del cual Mihasch (2009: 85) constata un uso para el DR en el francés y en el español (*comme* y *como*) de América del norte. Según la investigadora, estos usos, más bien marginales, resultarían en las lenguas romances del contacto con el inglés. En una perspectiva igualmente contrastiva con el inglés y enfocada en el habla adolescente, Palacios Martínez (2014) identifica un uso muy minoritario de *como* baliza del DR, únicamente con el verbo *ser*. Sin la intención de avanzar argumentos propiamente diacrónicos¹⁶, estimamos que el uso en el DR de *como* está lejos de ser marginal y que puede difícilmente explicarse por el contacto con el inglés, pues las personas de nuestro corpus no son totalmente bilingües, no viven en una zona de contacto con otras lenguas y son adultas. Además, la diversidad de configuraciones en español es mayor que la descrita para el inglés y para el francés¹⁷. En nuestra opinión, la diversidad en español radica en que la forma *como* conoce un gran espectro de posibilidades construccionales en la zona derecha (puede introducir esencialmente cualquier tipo de sintagma) y una relativa libertad en la zona izquierda, lo que lo convierte en un elemento ideal para la introducción de injertos. En ese sentido, estimamos que el



uso de baliza DR es inherente y particular a la lengua española.

Las dos construcciones principales que encontramos son verbo *decir* + *como* (19%) y verbo *ser* + *como* (39%). Asimismo, el 19% de los casos corresponde a usos de *como* sin vínculo sintáctico hacia la

¹⁶ Sin embargo, nos llama la atención la “función anunciativa” que evoca Cano Aguilar sobre *como* en el castellano medieval (1988: 304) como un posible origen del uso que tratamos de describir.

¹⁷ Nuestras exploraciones preliminares de corpus nos conducen a considerar que el equivalente en el francés hexagonal del *como* baliza del DR no es *comme* sino *genre*, que conoce, además, usos discursivos comparables a *like* (Hanote y Vigneron-Bosbach 2016). En cualquier caso, este uso de *genre* no es tan frecuente ni diverso en francés como su equivalente español.

izquierda y el 23% de los casos dan cuenta de otras configuraciones, como en [9], cuyo elemento rector es nominal (*cosas*). Vemos entonces que el uso baliza del DR recoge las propiedades sintácticas de *como* en otros usos.

Configuraciones principales

Verbo *decir* + *como*

A esta configuración corresponden casos como:

11. yo creo que ahí es donde radica/ como esa (.) complejidad/ esa dificultad/ ese miedo a ser feministas\ por un lado/ pues lo que significa/ el chiste/ la burla/ pues que te *digan como* (.) <ay yo no creí que las feministas bailaran\ salsa\>

Nuestra hipótesis para explicar este tipo de construcciones es que *como* reemplaza *que*. La razón de la sustitución de *que* por *como* radica, en nuestra opinión, en la extensión del valor de aproximativo de *como*, el cual, en el caso de la construcción del DR, permite indicar una cierta distancia respecto a la precisión del discurso que se está citando. En (11), observamos que el discurso citado no es atribuible a una persona en particular y que la situación en que pudo haber sido producido no es presentada en detalle¹⁸. Tanto la persona que lo dice (nótese que en el discurso citante el verbo está en plural, *digan*, mientras que el discurso citado está en singular, *yo creí*) como a la persona a quien se le dice (segunda persona, *te digan*) son individuos genéricos. Estamos entonces frente a un (micro)relato que construye un arquetipo social: en (11), lo que la sociedad le dice a la mujer feminista y, en (9) y (10), lo que la mujer feminista dice de la o a la sociedad. Eso explica que, en (11), la locutora no se esfuerce por presentar detalles contextuales que muestren el relato como habiendo tenido lugar efectivamente en un marco temporal preciso. Esta misma característica la encontramos en (10), donde la segunda persona genérica también aparece y pocos detalles circunstanciales son desarrollados.

Este uso aparece en el corpus CREA, en el español de ibérico de los años 1990 (RAE 2022)¹⁹, lo que nos conduce a pensar que se trata de un uso extendido en el espacio hispánico:

12. Yo con Victoria me llevo muy bien. Por eso se lo digo. Estuvimos a punto de terminar en sí. Bueno, no *digo como* estuvimos a punto de terminar. Es una gran seductora, en cualquiera de los casos.

¹⁸ Nótese que no hay aquí elementos cadrativos ni contextuales precisos que permitan situar el DR y presentarlo como algo que fue dicho precisamente en los términos citados, como sería, por ejemplo: “el viernes pasado fui a bailar a un bar y un Andrés, un compañero del trabajo, me dijo...”.

¹⁹ Respectivamente:

Título: Esta noche cruzamos el Mississippi, 21/10/1996, Tele 5, tema: Magacines.

Título: Los desayunos de Radio Nacional, 08/05/1997, RNE 1, tema: 09.Entrevistas.

13. Y ahora con el déficit de la sanidad, seguramente está usted pasándolas moradas, porque si usted, se dice desde Cataluña, reconoce el déficit de la sanidad catalana que sería de trescientos mil millones de pesetas, se le va a cómo, a ver No, bueno es que yo nunca he dado esa cifra, ni he reconocido esa cifra, ni tampoco se me ha presentado oficialmente esa cifra. El honorable Pujol *dice como* ¡y lo dice reconociendo sus cuitas, las de usted! Dice: no, es que si se reconoce este déficit, se nos desmaquilla este muñeco, el del déficit, que es importantísimo

Estos dos casos son difíciles de analizar sin tener acceso al audio, sin embargo, podemos observar que, en (12), la configuración *decir + como* permite establecer una distancia interpretativa frente al propio discurso, que es aquí reformulado. En (13), donde la formulación de discurso citado es interrumpida por una parentética, el tinte caricatural es incontestable (además, los discursos citados se le atribuyen primero a un genérico, *se dice desde Cataluña*, antes de mencionar una persona en particular), lo que nos conduce a pensar que, probablemente, Pujol nunca pronunció exactamente las palabras que se le atribuyen.

En suma, esta configuración puede interpretarse como una indicación de que el discurso citado es presentado de manera aproximativa y, en ese sentido, recoge el valor del *como* adverbial con valor de aproximación.

Verbo *ser* + *como*

Esta configuración, registrada por Palacios Martínez (2014), es la más frecuente de nuestro corpus y se presenta en casos como:

14. y en ese di- en esa dificultad de imaginar (.) da la sensación primero (.) de que es imposible/ .h segundo (.) de que es peligroso/ (.) o de que es una bobada/ y em y yo creo que esa resistencia viene de ahí\ pues de miedo a lo desconocido (.) llanamente\ es *como* (.) <no sabemos qué va a pasar/ qué va a pasar con la familia/ ahora no van a querer ser mamás/>

15. nosotros funcionamos bajo esa misma lógica que funcionan el resto de los animales\ sí o no/ ellos ven algo que es desconocido es *como* (.) <yo no sé qué hay ahí/ (.) un momento\>

16. no:\ es que (.) a veces es una masculinidad/ de un nivel de fragilidad pues inimaginable\ es *como* <se te va a romper la masculinidad/ por llevar una bolsa reutilizable\>

En este caso el uso de *como* no parte de la proyección de una proposición subordinada, pues no hay *verbum dicendi*. Más bien, encontramos que el DR se inscribe en una secuencia más amplia de descripción, en la que el discurso citado viene a ilustrar, con un (micro)relato que introduce una voz ajena al *hic et nunc*, la situación que se quiere presentar. Es el caso en (14), donde el discurso citado no es atribuido a ningún actor en el discurso citante y en el discurso citado se usa, de nuevo, una

persona genérica. El caso (15) es interesante porque, pese a que el discurso citado se atribuye claramente a un actor (*los animales*), el verbo *ser* no es conjugado al plural. Este tipo de ocurrencias²⁰ nos llevan a pensar que el verbo *ser* funciona como un presentativo (Arrivé *et al.* 1986: 565; Martinet 1979: 82-83), sin concordancia gramatical con un sujeto o un actor, que sirve, únicamente, para introducir un DR. Finalmente, en (16), el DR no es explícitamente atribuido. A diferencia de los casos precedentes, consideramos que la paráfrasis hipotáctica con el subordinante *como si* es admisible (“es como si se les fuera a ...”), pero impondría el uso del pretérito imperfecto del subjuntivo, una forma verbal menos frecuente al oral que el presente del indicativo. Así, en ciertos casos, la construcción con verbo *ser* + *como* + DR sería la versión paratáctica de una construcción más difícil de formular con el subordinante *como si*.

En esta configuración el vínculo que construye *como* es más fuerte hacia la derecha que hacia la izquierda (Pierrard 2002: 74), pues en (14) y (16) no hay rección con los elementos precedentes y en (15) el vínculo es de orden macrosintáctico²¹. En suma, esta configuración ofrece más libertades sintácticas que la anterior para introducir un DR, pues no necesita la concordancia gramatical que solicita el verbo *decir*, y conserva, además, el valor aproximativo de *como*.

Otras configuraciones

Como sin vínculo sintáctico hacia la izquierda

La tercera configuración más frecuente en nuestro corpus, 19%, es *como* deslindado de cualquiera construcción verbal, como en este caso:

17. y es que como todos los ismos se han construido (.) desde el masculino (.) entonces/(.) les cuesta mucho (.) a nuestros amigos hombres (.) no ser parte (.) del feminismo\ *como* <hey/ pero por qué si hemos estado en todo/ entonces ahora también nos quieren dejar por fuera\>

Consideramos que esta configuración es una evolución de la anterior, con un nivel mayor de libertad sintáctica que no requiere ningún verbo. Como en las configuraciones anteriores, el DR no se atribuye a un actor definido, sino más bien a categorías sociales genéricas, como los hombres. Sin embargo, esta atribución no se realiza por medio de la construcción sintáctica (“los hombres dicen/piensan que”), pues se deduce solamente por el contexto y *como* indica, únicamente, la transición hacia un cambio de voz en el DR.

²⁰ Solo en uno de los diez casos el verbo *ser* no aparece conjugado a la tercera persona del singular.

²¹ Asumiendo que *ellos ven algo que es desconocido* exprese la circunstancia y que su versión hipotáctica subordinada sea “si ellos ven algo” o “cuando ellos ven algo”.

Así + como

Como en (9), 23% de los casos de *como* baliza DR corresponden a configuraciones particulares y poco frecuentes, pero que dan cuenta de la diversidad de construcciones en las que puede insertarse *como*, por ejemplo, en este caso:

18. esa es la cosa muy tenaz también/ que incluso nosotras/ las mujeres\ (.) SUPUESTAMENTE teniendo esos valores/ (.) supuestamente/ (.) nos parece que lo deseable es desarrollar los otros\ cierto\ la conquista/ la asertividad/ el liderazgo/ .h pues así como de <yo mando acá/>

En (18) *como* no parece tener un comportamiento de subordinante con antecedente expreso, *así*. La aspiración (.h) y el marcador *pues* crean una frontera con la construcción sintáctica precedente, a la cual es difícil de vincular el resto de la formulación. Consideramos entonces que *así como* no funciona como subordinante sino como simple conector y, a la vez, como baliza del DR, que viene a encarnar, con una voz ajena y no atribuida, las actitudes que la locutora describe.

Cómo + que

Finalmente, nos parece interesar presentar este último caso por la manera en que recrea una especie de diálogo:

19. pero además/ luego nos dicen/ <no pero agradezcan que la alcaldía se está interesando por esto>\ y hombre *cómo que* <AGRADEZCAN que la alcaldía/> es que la alcaldía no s- no no no se tiene que interesar/ es que es LA obligación de la alcaldía de medellín\

En DR introducido en la primera parte es atribuido a un actor institucional definido, la alcaldía de Medellín. La locutora responde a ese DR retomándolo parcialmente con la baliza *cómo que*, precedida de *hombre*, que funciona a la vez como interjección y apóstrofe, lo que crea una distancia total con el discurso representado de la alcaldía. Acompañada de una prosodia enfática, esta configuración, que hemos encontrado en el CREA (2022), constituye sistemáticamente un dispositivo de introducción del DR que lo cuestiona e, incluso, lo desacredita.

Conclusiones

Hasta ahora dos trabajos, en una perspectiva contrastiva con el inglés, habían reportado la existencia de un uso marginal de *como* en la introducción del DR (Mihatsch 2009; Palacios Martínez 2014). En este artículo hemos profundizado el tema, tratando de demostrar la pluralidad de los usos de baliza de DR de *como*, cuya descripción no debe deslingarse de la comprensión de las características (macro) sintácticas y de los rasgos semánticos de sus otros usos (subordinante, adverbio interrogativo, preposición y adverbio con valor aproximativo). Es por ello por lo que no nos hemos contentado con señalar la existencia del uso baliza DR de *como*, sino que hemos tratado, además, de explicar este uso

en la continuidad con otros funcionamientos. En nuestra perspectiva, la baliza como recupera las posibilidades construccionales de *como*, que lo convierten un elemento ideal para la introducción de injertos. Asimismo, en el DR, *como* conserva el valor aproximativo del adverbio, que deriva a su vez de su rol en la construcción de la comparación similitiva. Entre las diferentes configuraciones en el DR, distinguimos una primera construcción con verbo dicendi, donde *como* sustituye a *que*, y una segunda con el verbo *ser*, que nos parece asimilarse a un presentativo, ofreciendo una libertad sintáctica importante.

Respecto al DR que *como* introduce, en buena parte de los casos analizados, se trata de discursos que intervienen en (micro)relatos, que podrían ocurrir en cualquier momento (pasado, presente o futuro), cuyos actores se caracterizan únicamente por algunos rasgos sociales genéricos (ser animal, ser hombre, ser mujer, ser mujer feminista). Estos relatos no pretenden contar hechos situados en el tiempo, sino más bien ilustrar los arquetipos y las ideologías presentes en la sociedad, tal y como la perciben las locutoras. Es decir, no afirmamos que los discursos aquí representados no hayan tenido lugar o sean ficticios, sino que las locutoras no pretenden presentarlos como hechos precisos. Se trata, más bien, de poner en evidencia, de ilustrar, y a veces de caricaturizar, los discursos ideologizados que se confrontan al suyo, como mujeres feministas: las locutoras encarnan, a través de DR, esas tensiones ideológicas. Como, con su valor aproximativo, desempeña un rol importante en ese trabajo de encarnación del discurso y se convierte en una estrategia discursiva para acercar las problemáticas del feminismo al público, en un contexto comunicativo donde el objetivo no solo es informar, sino también persuadir y crear adhesión (Acosta Córdoba 2020: 11-12). En ese sentido, las estructuras sintácticas y macrosintácticas descritas se integran en una estrategia global de argumentación, donde los (micro)relatos participan a la emergencia de secuencias complejas que, retomando los términos de Marti (2017: 1), combinan argumentación directa (lógica y *ethos*) y argumentación indirecta (subjética y *pathos*).

Referencias bibliográficas

- ACOSTA CÓRDOBA, L. (2020): “*Sororidad, rire et émotion montrée en interaction : étude sur la construction de l’identité femme-féministe dans un débat informel à Medellin, Colombie*”, en L. Acosta Córdoba y V. Piccoli (eds), *ICODOC 2019 : Émotion, empathie, affectivité. Les sujets et leur subjectivité à travers les pratiques langagières et éducatives*. Paris: SHS Web of Conferences, Vol. 81.
- ACOSTA CÓRDOBA, L. (2022): *La reformulation : étude syntaxique sur les langues française et espagnole parlées en interaction*. Tesis de doctorado, Lyon: Université Lumière Lyon 2.
- ARRIVÉ, M., GADET, F. y GALMICHE, M. (1986): *La grammaire d’aujourd’hui : guide alphabétique de linguistique française*. Paris: Flammarion.
- BENAVENT PAYÁ, E. (2015): *Decir y discurso directo en los relatos de la conversación coloquial*. Tesis de doctorado, Valencia: Universitat de València.
- BLYTH, C., RECKTENWALD, S. y WANG, J. (1990): “I’m like, “Say What?!”: A New Quotative in American Oral Narrative”, *American Speech*, 65/3, 215-27.

- BOUTIN, B. (2010): “Traces de l'énonciateur dans le discours rapporté : les particules énonciatives et *que* indicateurs de quelle parole?”, en *Ci-Dit / Discours rapporté, citation et pratiques sémiotiques*. Nice: Epi-revel.
- BRIZ GÓMEZ, A. (2016): “El relato coloquial: un hecho conversacional narrativo y una estrategia”, en *Actas del XXVIII Congreso de Hispanistas italianos*. Pisa.
- CABEDO NEBOT, A. (2007): “Caracterización prosódica del estilo directo de habla en la conversación coloquial”, *ELUA: Estudios de Lingüística*, 21, 53-64.
- CALAS, F. y ROSSI-GENSANE, N. (2011): *Questions de grammaire pour les concours*. Paris: Ellipses.
- CAMERON, R. (1998): “A Variable Syntax of Speech, Gesture, and Sound Effect: Direct Quotations in Spanish”, *Language Variation and Change*, 10/1, 43-83.
- CANO AGUILAR, R. (1988): “Coordinación y subordinación: "como" en castellano medieval”, en M. Ariza Viguera, A. Salvador Plans y A. Viudas Camarasa (eds), *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Arco Libros, 301-18
- DAGNAC, A. (1999): “Temps et personnes en discours indirect : les limites d'un africanisme”. *Le français en Afrique*, 13, 129-43.
- DEULOFEU, H.-J. (2010): “La greffe d'un énoncé sur une construction : Une combinaison originale de parataxe et de rection”, en M.-J. Béguelin, M. Avanzi, y G. Corminboeuf (eds), *La parataxe : Entre dépendance et intégration*. Berlin: Peter Lang, 175-208
- ESCRIBANO, A. (2007): “El discurso reproducido en las informaciones electorales”, *Anàlisi: quaderns de comunicació i cultura*, 35, 65-82.
- ESTÉVEZ RIONEGRO, N. (2009): “La Adecuación de La Cita al Contexto. Estudio Comparativo de Los Procedimientos de Estilo Directo En El Discurso Periodístico y Narrativo”, en *Actas del Congreso Internacional de Literatura Hispánica y prensa periódica (1875-1931)*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela – Servizo de Publicacións e Intercambio Científico, 801-11
- ESTÉVEZ RIONEGRO, N. (2017): *Las construcciones de estilo directo en español. Estudio de corpus*. Tesis de doctorado, Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- FEUILLARD-AYMARD, C. (1989): *La syntaxe fonctionnelle dans le cadre des théories linguistiques contemporaines*. Thèse d'Etat, Paris: Université Paris V.
- FUCHS, C. (2014): *La comparaison et son expression en français*. Paris: Ophrys.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2019): “Categorías discursivas y segmentación en macrosintaxis”, en *Avances en macrosintaxis*. Madrid: Arco, 13-65
- GALLUCCI, M. y VARGAS, K. (2016): “Estilo directo e indirecto en el Corpus sociolingüístico de Caracas 1987”, *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, 3/2, 65-104.
- GEORGAKOPOULOU, A. (2007): *Small Stories, Interaction and Identities*. Amsterdam: John Benjamins Publishing Company.
- GIRÓN ALCONCHEL, J. (2017): “Discurso referido, gramaticalización y construcción lingüística del texto”, *Recherches*, 18, 13-33.
- GOFFMAN, E. (1961): *Encounters: two studies in the sociology of interaction*. Indianapolis: Bobbs-Merrill.
- GÜLICH, E. y QUASTHOFF, U. (1986): “Story-Telling in Conversation”, *Poetics*, 15/1-2, 217-41.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1986): “Observaciones sobre el estilo directo en español”, *Estudios Humanísticos. Filología*, 0/8, 23-38.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1997): “Reflexiones sobre la función incidental”, *Contextos*. León: Servicio de Publicaciones, Universidad de León, vol. 2, 111-56.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (2015): “La familia de las ecuacionales”, *Revista internacional de lingüística iberoamericana*, 26, 15-37.
- HANOTE, S. y VIGNERON-BOSBACH J. (2016): “Genre, like, so : du micro- au macro- et vice versa”, *Modèles linguistiques*, 37/73, 77-108.

- HERITAGE, J. (1985): "A change-of-state token and aspects of its sequential placement", en J. M. Atkinson (ed.), *Structures of Social Action*. Cambridge: Cambridge University Press, 299-345.
- HERITAGE, J. y CLAYMAN, S. (2010): *Talk in Action: Interactions, Identities, and Institutions*. Chichester: Blackwell.
- HERNANDO CUADRADO, L. (2002): "Sobre el funcionamiento de *como* en español", *Revista de Filología Románica*, 19, 325-40.
- LEFEUVRE, F. y ROSSI-GENSANE, N. (2017): "Les interrogatives indirectes en discours informel oral", *Langue française*, 196/4, 51-74.
- MAC, M. (2017): "Récit et argumentation, interactions, lieux et dispositifs sociaux", *Cahiers de Narratologie*, 32, 1-7.
- MARTINET, A. (dir.) (1979): *Grammaire fonctionnelle du français*. Paris: Didier-Érudition.
- MARTÍNEZ FALERO, L. (2021): "Tipología y genealogía del uso del discurso directo en la literatura medieval castellana: perspectiva teórica y comparada", en *Gramaticalización, lexicalización y análisis del discurso desde una perspectiva histórica*. Madrid: Iberoamericana Vervuert, 183-99.
- Max Planck Institute for Psycholinguistics. (2022): *ELAN*.
- MIHATSCH, W. (2009): "The Approximators French *Comme*, Italian *Come*, Portuguese *Como* and Spanish *Como* from a Grammaticalization Perspective", en C. Rossari, C. Ricci y A. Spiridon (eds), *Grammaticalization and Pragmatics: Facts, Approaches, Theoretical Issues*, Bingley: Emerald, 65-91.
- MOREL, M.-A. y DANON-BOILEAU, L. (1998): *Grammaire de l'intonation : l'exemple du français*. Paris: Ophrys.
- NARBONA JIMÉNEZ, A. (1989): *Las subordinadas adverbiales impropias en español*. Málaga: Editorial Librería Agora.
- PALACIOS MARTÍNEZ, I. (2014): "The Quotative System in Spanish and English Youth Talk. A Contrastive Corpus-Based Study", *Miscelánea: A Journal of English and American Studies*, 49, 95-114.
- PIERRARD, M. (2002): "*Comme* préposition ? : Observations sur le statut catégoriel des prépositions et des conjonctions", *Travaux de linguistique*, 44/1, 69-78.
- PINUER, C. (2005): "Relieve sintáctico en el español escrito de Chile: Las construcciones ecuacionales y ecuandicionales", *Revista signos*, 38/57, 75-88.
- PLOOG, K. (2004): "Stratégies et structures du discours rapporté dans les récits abidjanais", en J. Lopez Muñoz, S. Marnette y L. Rosier (eds), *Le discours rapporté dans tous ses états*. Paris: L'Harmattan, 297-306.
- POLANÍA BELTRÁN, F. (2022): "El discurso reproducido en discursos de posesión presidencial sudamericanos", *Revista de Investigación Lingüística*, 24, 147-75.
- RAE (2022): "Corpus de Referencia del Español Actual (CREA)". *Banco de datos (CORDE)*.
- RAE y ASALE (2005): "como", *Diccionario panhispánico de dudas*. Barcelona: Penguin Random House Grupo Editorial.
- RAE y ASALE (2009): *Nueva gramática de la lengua española. Morfología y sintaxis*. Madrid: Espasa Libros.
- RENDULIC, N. (2018): "Discours représentés et transformation de la réalité dans les récits oraux", en H. Barthelmebs-Raguin, G. Komur-Thilloy, J. Lopez-Muñoz, S. Marnette y L. Rosier (eds), *Le Discours rapporté. Temporalité, histoire, mémoire et patrimoine discursif*. Paris: Classiques Garnier, 287-301
- ROSIER, L. (2008): *Le discours rapporté en français*. Paris: Ophrys.
- ROSSI-GENSANE, N., URSI, B., ESHKOL-TARAVELLA, I. y SKROVEC, M. (2020): "Syntaxe en empirie et en théorie. La proposition de segmentation multiniveau du projet SegCor pour le français parlé", en M.-J. Béguelin, G. Corminboeuf y F. Lefevre (eds), *Types d'unités et procédures de segmentation, Études linguistiques et textuelles*. Limoges: Éditions Lambert Lucas, 203-20
- SELTING, M. (2000): "The Construction of Units in Conversational Talk", *Language in Society*, 29/4, 477-517.

- TEIXEIRA-KALKHOFF, A., COLÓN de CARVAJAL, I. y ACOSTA CÓRDOBA, L. (2022): “The NARRANDO Project: Spanish Storytelling in Talk-in-Interaction”, presentado en Jahrestagung der DGfS (Deutschen Gesellschaft für Sprachwissenschaft), Tübingen, Alemania.
- TRAVIS, C. (2005): *Discourse markers in Colombian Spanish: a study in polysemy*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- VERDÍN DÍAZ, G. (1970): *Introducción al estilo indirecto libre en español*. Madrid: Consejo superior de investigaciones científicas.
- VIGARA TAUSTE, A. (2005): *Morfosintaxis del español coloquial: esbozo estilístico*. Madrid: Gredos.
- WIERZBICKA, A. (1974): “The Semantics of Direct and Indirect Discourse”, *Paper in Linguistics*, 7/3-4, 267-307.

Anexo: convenciones de transcripción ICOR

(.) micro pausa (inferior a 0.2 s)

(0.5) pausa cronometrada (superior a 0.2 s)

BUENO intensidad elevada de la voz

sí: alargamiento

bue- palabra interrumpida

.h aspiración

/ entonación ascendente

\ entonación descendente